

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23832 *CONSTRUCCIONES DACON ERRI BIDE, SOCIEDAD LIMITADA*
SIRO ALLENDE EULATE
CONSTRUCCIONES MAKUSI, SOCIEDAD LIMITADA
REMASOT CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS,
SOCIEDAD LIMITADA

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 220/09, seguido a instancia de Dº/ Dª Imanol Díaz Miranda contra: "Construcciones Dacon Erri Bide, Sociedad Limitada"; "Siro Allende Eulate"; "Construcciones Makusi, Sociedad Limitada", y "Remasot Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 754/09, ejecución nº 220/09), y para el pago de 13.902,00 euros de principal y otros 2.780,40 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a los deudores "Construcciones Dacon Erri Bide, Sociedad Limitada"; "Siro Allende Eulate"; "Construcciones Makusi, Sociedad Limitada", y "Remasot Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 30 de junio de 2010.- La Secretario Judicial, M.ª José Marijuan Gallo, por sustitución.

ID: A100052982-1